

INSCRIPCIÓN O.M.I.L.

La oficina de intermediación laboral O.M.I.L. informa que para inscribirse como cesante y debe presentar los siguientes documentos:

REQUISITOS

- Fotocopia del carnet ambos lados.
- Fotocopia último finiquito o certificado de cotizaciones A.F.P.
- Currículum Vitae.

